



Ministerio de  
**HACIENDA**

*Paraguay  
de la gente*

**GOBIERNO  
NACIONAL**



# Boletín Informativo de la Dirección de Integración (BIDI)

Subsecretaría de Estado de Economía  
Ministerio de Hacienda

**Nro.: 18**

**DICIEMBRE 2020**

## La integración comercial será clave para la recuperación del Paraguay post pandemia

La pandemia del COVID-19 ha provocado una crisis económica global, y como bien señala Giordano (2020), esto se ha reflejado en “una fuerte caída de 16% del valor del comercio mundial en el primer semestre de 2020, que ya se encontraba en una senda contractiva desde finales de 2018. Pero, a diferencia del 2019, cuando los precios habían determinado la tendencia, en 2020 la retracción se debió principalmente a la disminución en torno al 12% de los volúmenes comerciados.”

No obstante, en este escenario internacional, las exportaciones de Paraguay acumuladas hasta noviembre aumentaron aproximadamente 9%. ¿Cuál podría ser la clave o al menos el elemento catalizador? El desempeño comercial de Paraguay fluctúa en función a numerosas variables como los precios internacionales, las condiciones climáticas, las coyunturas políticas, económicas y ahora también las sanitarias. Sin embargo, los datos parecen señalar a los acuerdos de integración como el camino para facilitar la recuperación basada en el comercio y la inversión. En primer lugar, porque Paraguay es miembro del MERCOSUR, un acuerdo que ha creado comercio. Luego, porque los mercados más importantes son aquellos con los cuales Paraguay tiene acuerdos comerciales vigentes como miembro del MERCOSUR; y en tercer lugar, porque la dinámica positiva en medio de la pandemia estuvo explicada por los acuerdos intrarregionales.

### *El MERCOSUR dio como resultado la creación de comercio*

Estimaciones realizadas por la Dirección de Integración sobre los efectos dinámicos del MERCOSUR, mediante un modelo gravitacional, muestran que dicho acuerdo de integración tuvo como resultado la creación de comercio. Esto significa que este acuerdo ha tenido un efecto significativo en la producción de las economías que la integran, lo que permitió aumentar el comercio tanto entre los miembros del bloque y como también con el resto del mundo. Al cuantificar la diferencia entre formar parte o no de un acuerdo, en este caso, tomando los diez años posteriores vigencia de la Unión Aduanera en 1994, comparados con los diez años previos, dieron como resultado un incremento promedio de 57% de las importaciones entre los países miembros del bloque, y, al mismo tiempo, la creación de un 48% de comercio adicional entre el MERCOSUR con el resto del mundo. Esto sugiere que la integración regional, pese a sus imperfecciones es un camino que no se ha recorrido en vano.

### *Paraguay comercia en mayor medida a través de los convenios comerciales*

Cerca del 68% del valor exportado a noviembre de 2019, fue destinado a países con los cuales Paraguay tiene acuerdos comerciales como miembro del MERCOSUR. En contraste, solo el 32% del valor exportado fue destinado a países sin acuerdos vigentes, como la Unión Europea y EFTA, o bien hacia países sin acuerdos negociados con el MERCOSUR. Dicho patrón de comercio no cambió frente al choque derivado de la pandemia. En efecto, el 75% del valor de las exportaciones de Paraguay, del período enero a noviembre de 2020, tuvo como destino mercados con acuerdos comerciales. (Tabla 1)

**Tabla 1: Exportaciones de bienes por acuerdo comercial**  
(Datos acumulados de enero a noviembre, en millones de dólares)

| <i>Destino por tipo de acuerdo</i>       | <i>2019</i>    | <i>2020</i>    | <i>Variación %</i> | <i>Particip. %</i> |
|--|----------------|----------------|--------------------|--------------------|
| <i>Acuerdos Intra Regionales (ACE's)</i> | 3.361,2        | 4.271,2        | 27,1               | 70,7               |
| <i>Acuerdos Extra Regionales</i>         | 375,1          | 273,0          | -27,2              | 4,5                |
| <i>Mercados con Acuerdo Vigente</i>      | 3.736,3        | 4.544,2        | 21,6               | 75,3               |
| <i>Mercados sin Acuerdo Vigente</i>      | 1.789,4        | 1.493,1        | -16,6              | 24,7               |
| <b><i>Total</i></b>                      | <b>5.525,7</b> | <b>6.037,3</b> | <b>9,3</b>         | <b>100,0</b>       |

Fuente: Elaborado por la DI/SSEE/MH a partir de datos del BCP

Nota: Los Acuerdos de Complementación Económica (ACE) se refieren a convenios suscritos por los países latinoamericanos en el marco de la ALADI.

### ***El desempeño positivo hacia los mercados con acuerdos regionales***

Las exportaciones paraguayas hacia los mercados con acuerdos vigentes crecieron un 22% en 2020 a pesar de la pandemia. Sin embargo, la dinámica positiva está explicada por el comercio con países en el marco de Acuerdos Intrarregionales, principalmente hacia el MERCOSUR (ACE N°18) y Chile (ACE N°35), hacia donde las exportaciones aumentaron en 35% y 17%, respectivamente. En contraste, como se observa en la Tabla 1, el comercio con los mercados extrarregionales como India, Israel, Egipto y SACU, cayó en conjunto 27%. De la misma forma, las exportaciones hacia los mercados sin acuerdos vigentes se redujeron en casi 17%, comparadas con el mismo periodo en 2019. En este sentido, es razonable mencionar que existen otros elementos como la proximidad geográfica, las afinidades culturales o la complementariedad comercial para explicar el desempeño positivo de las exportaciones hacia los principales acuerdos intrarregionales, pero no se puede dejar de subrayar que los acuerdos permiten tener reglas bien definidas que brindan un marco de previsibilidad a las relaciones comerciales.

### ***El desafío de la nueva generación de acuerdos comerciales***

Uno de los principales problemas para el acceso a los mercados consiste en las barreras arancelarias elevadas que limitan el acceso a empresas y consumidores a insumos y productos a un bajo precio. Sin embargo, esta nueva generación de acuerdos presenta desafíos que pueden materializar oportunidades para el crecimiento de la economía nacional, tales como los compromisos en materia de comercio de servicios, un sector fuertemente afectado por las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia; también los capítulos de inversiones, comercio electrónico, telecomunicaciones y derechos de autor. Al respecto, los acuerdos más importantes en la historia del MERCOSUR suscriptos con la Unión Europea (UE) y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), abarcan muchos de estos capítulos que amplían el espectro de la integración regional, pero una vez que entren en vigor podrían fortalecer los intereses exportadores de la industria agroalimentaria local en una dimensión que permitan superar los choques transitorios como esta crisis sanitaria.

### ***Referencias***

Giordano, P., R. Campos, J. De Angelis, K. Michalczewsky, C. Ortiz de Mendivil y A. Ramos (2019), "Shock COVID-19: un impulso para reforzar la resiliencia comercial tras la pandemia." Monitor de Comercio e Integración. Banco Interamericano de Desarrollo.